

---

**A : Oficina Acceso a la Información Pública**

**DE : Ronald Jeremías Britos Acosta**

**FECHA : 17/11/2023.**

**REF. : Informe uso de viáticos.**

---

Por la presente me dirijo a Ud., con el objeto de comunicar que he sido comisionado a la ciudad de Asunción en fecha 17 y 18 de octubre del corriente año, a fin de remitir el Plan de Mejoramiento Institucional a la Contraloría General de la República.

Se eleva el presente en virtud a la Ley N° 5189/14 “*Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la República del Paraguay*”

Sin otro particular, le saludo atentamente.



.....  
**Ronald Jeremías Britos Acosta**  
**Dirección de Auditoría Interna**

**MEMORANDO**

Nº COD/060/2023

A: MERY VALLEJOS  
Oficina de Acceso a la Información Pública

De: Abg. Cela Rumilda Cabañas  
Dirección - CODENI

Asunto: Informe de Viatico

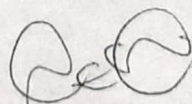
Fecha: 20 de octubre del 2.023

Me dirijo a Ud. a fin de remitir informe sobre el viatico otorgado a las funcionarias: Cela Cabañas, Cód.: 16.073, Wilma Fernández, Cód.: 16.590, Micaela Martínez, Cód.: 18.006, con el fin de participar del Curso de Capacitación: "Taller de Socialización e Implementación del PNPI", el cual es desarrollada con el objetivo es Promover la Implementación del PNPI- decreto 5897/21.

La presentación del material se realizó en fechas 18 y 19 de octubre, del año en curso en la Gobernación de Caaguazú, en la Ciudad de Coronel Oviedo.

Adjunto comprobantes del viaje realizado.


Sin otro particular, me despido cordialmente. -



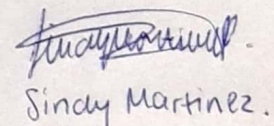
ABG. CELA CABAÑAS

Directora CODENI Ciudad del Este

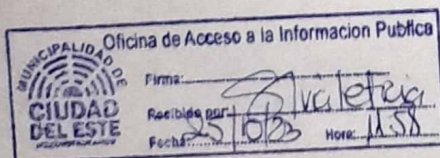
[consejeriamunicipalcdepy@gmail.com](mailto:consejeriamunicipalcdepy@gmail.com)



Wilma Fernández



Sindy Martínez.



**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

**MEMORANDUM 100/23 – S.V**

---

**A: DIRECCION DE INFORMACION PUBLICA.**  
**Meribeb Alonzo Vallejos – Coordinadora.**

**DE: DIRECCION SECRETARIA LA VIVIENDA**  
**Juan Quiroga – Director.**

**ASUNTO: Informe final de uso de viatico.**

**FECHA: 20 de noviembre de 2023**

---

A través de la presente informo que en fecha 24 de Octubre de 2023 el funcionario Juan Quiroga, Director de la Dirección Secretaria de la Vivienda y el funcionario Fernando Samudio, acudieron a la Ciudad de Asunción para participar de la conferencia internacional sobre el Cannabis Industrial, siendo el Director Juan Quiroga, presentador de la presente conferencia, con el fin de promocionar y divulgar los proyectos innovadores con cáñamo, acompañando la presentación de la Arq. Mónica Brummer, disertante internacional con referencia al tema de Construir con Cañamo, Una propuesta social.

Realizado en el congreso nacional, desde las 09 a 13 Hs, convocado por la Comisión de Lucha contra el Narcotráfico de la Cámara de Senadores.

Adjunto por la presente el flyer del evento.-----

-----  
Sin otro particular, me despido atentamente.

  
Fernando Samudio

Asistente

  
Juan Quiroga  
Director, Secretaria de la Vivienda



**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## MUNICIPALIDAD DE CIUDAD DEL ESTE

CONSEJERIA MUNICIPAL POR LOS DERECHOS DEL NIÑO, NIÑA Y ADOLESCENTE.

Avda. Patricio Colmán 9001 - Barrio Pablo Rojas

Tel.: 0991 600 482 - www.mcde.gov.py



### MEMORANDO

Nº COD/070/2023

**A:** MERY VALLEJOS  
Oficina de Acceso a la Información Pública

**De:** Abg. Cela Rumilda Cabañas  
Dirección - CODENI

**Asunto:** Informe de Viatico

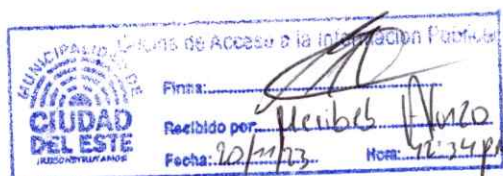
**Fecha:** 20 de noviembre del 2.023

Me dirijo a Ud. a fin de remitir informe sobre el viatico otorgado a la funcionaria: Cela Cabañas, Cód: 16.073, con el fin de participar del: "ACTO DE ENTREGA DEL RECONOCIMIENTO: MUNICIPIO AMIGO DE LA NIÑEZ Y LA ADOLESCENCIA", el evento mencionado se realizó en fecha 17 de noviembre, del año en curso en el Salón Paraná del Hotel Sheraton de Asunción.

Sin otro particular, me despido cordialmente. -

**ABG. CELA CABAÑAS**

Directora CODENI Ciudad del Este  
[consejeriamunicipalcdepy@gmail.com](mailto:consejeriamunicipalcdepy@gmail.com)



#### **MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### **VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

**MEMORANDO**

**Nº COD/051/2023**

**A:** MERY VALLEJOS  
Oficina de Acceso a la Información Pública

**De:** Abg. Cela Rumilda Cabañas  
Dirección - CODENI

**Asunto:** Informe de Viatico

**Fecha:** 10 de octubre del 2.023


---

Me dirijo a Ud. a fin de remitir informe sobre el viatico, con el fin de participar deL Curso de Capacitación: **“POR LA CULTURA DE LA IGUALDAD EN EL PARAGUAY Y SUMAMOS DERECHOS, SUMAMOS IGUALDAD”** implementados por la Fundación Alda, el cual es desarrollada en el marco del Proyecto Iguales.

La presentación del material se realizó en fechas 06 y 07 de octubre, del año en curso en el Hotel Savoy en la Ciudad de Encarnación.

Adjunto comprobantes del viaje realizado.

Sin otro particular, me despido cordialmente. -



**ABG. CELA CABAÑAS**

Directora CODENI Ciudad del Este

[consejeriamunicipalcdepy@gmail.com](mailto:consejeriamunicipalcdepy@gmail.com)



---

**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

**MEMORANDO**  
**Nº COD/72/2023**

**A** : LIC. MERIBEB ALONZO VALLEJOS  
Oficina de Acceso a la Información Pública

**DE** : CELSO ROMERO  
Auxiliar Administrativo - Consejería Municipal por los Derechos del Niño, Niña y Adolescente – CODENI.

**FECHA** : 20/11/2023.-

**ASUNTO** : INFORME DE REEMBOLSO

Por medio del presente, me dirijo a usted y por su intermedio a quien corresponda, a fin de remitir informe de reembolso, por viaje a la Ciudad de Asunción en fechas 18, 19 y 20 de Setiembre del 2023, para lo siguiente:

En el Marco del Proyecto “Proteccion Social y Gestión de las Finanzas Públicas”. Implementado conjuntamente con la UNICEF y la Organización Internacional del Trabajo (OIT). **CAPACITACIÓN DE MEDICIÓN DE LA INVERSIÓN PÚBLICA EN NIÑEZ Y ADOLESCENCIA A NIVEL MUNICIPAL EN PARAGUAY, EN EL MARCO DEL PROYECTO “PROTECCIÓN SOCIAL Y GESTIÓN DE FINANZAS PÚBLICAS”.**

Datos Adicionales:

Funcionario: Celso Romero - C.I.Nº: 4.064.083 - Cod. Nº: 17.920.

Obs: Se adjunta Nota Ref.: PRO/2023/207 de la invitación

Salvo mejor parecer.-

Atentamente.



CELSO ROMERO

CODENI Ciudad del Este

[consejeriamunicipalcdepy@gmail.com](mailto:consejeriamunicipalcdepy@gmail.com)



Misión

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Visión

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

**MEMORANDUM N°**

**A:** OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA. - 325  
**DE:** DIRECCIÓN DE ASESORÍA JURÍDICA. -  
**ASUNTO:** SOLICITUD DE ACCESO A LA INFORMACION PUBLICA. -

Que, en atención al MEMORANDUM OAIP N° 403/23 de la Lic. MERIBEB ALONZO VALLEJOS, coordinadora de la Oficina de Acceso a la Información Pública, donde solicita el PARECER JURÍDICO para la contestación a la solicitud del detalle efectuado en concepto de gastos 230 “pasajes y viáticos” (fecha actividad realizada, lugar y ciudad en donde se realizaron dichas actividades) correspondiente al mes de octubre del corriente año:

Que, la última utilización de viatico por esta parte, ha sido para dar cobertura a un viaje a la Ciudad de Asunción en fecha 29 de agosto del 2023, en virtud del cual se cubrió en principio con recursos propios, y reembolsado los gastos con posterioridad en el mes de octubre del 2023, en base al contenido de las facturas de gastos presentadas en su oportunidad. –

Que, el referido viaje de fecha 29 de agosto del 2023 en la Ciudad Capital fue con la finalidad de concurrir ante el Palacio de Justicia a los efectos de **realizar el control de los expedientes administrativos de los juicios contenciosos administrativos en la cual la Municipalidad de Ciudad del Este es parte**. Dicha actividad fue realizada conjuntamente con el colega DANIEL LEDEZMA, también Asesor Jurídico de este Municipio. Se adjunta tomas fotográficas.

Atentamente:

Roberto Carlos Benítez Saucedo  
Abogado  
Mat. N° 38.273



Ciudad del Este, 9 de noviembre del 2023.-



Wilmer R. Cuevas  
Abogado Mat. N° 34.217  
Director Asesoría Jurídica M.C.D.F.

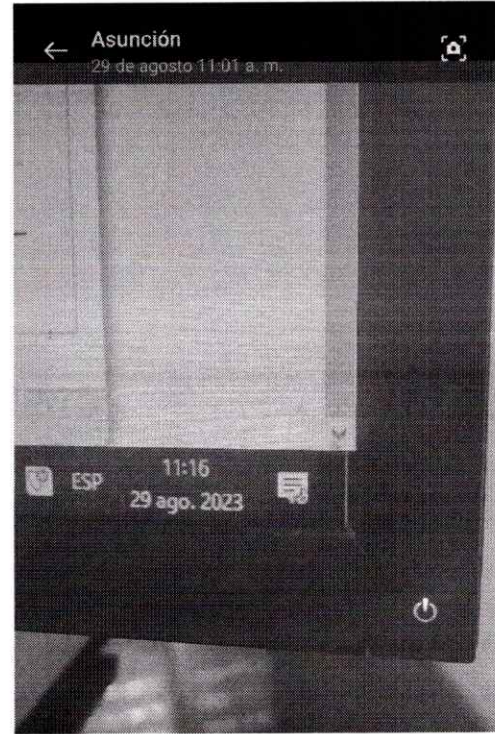
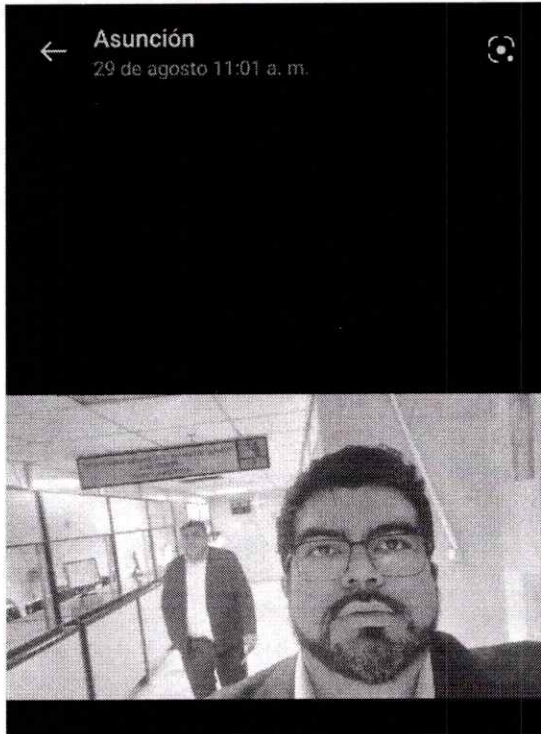
Daniel Ledezma Torales  
Abogado  
Mat. N° 31.562

**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



**MISIÓN**

*Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.*

**VISIÓN**

*Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.*



MEMORANDUM N° 161 /2023

A Dirección de Administración y Finanzas - Lic. Ivan Portillo  
Oficina de Información Pública  
DE Dirección Turismo e Historia - Lic. Liliana Flores  
ASUNTO: Rendición de viatico - Asunción  
FECHA: 09/10/2023

Presento a continuación un informe detallado sobre las actividades y el viático asignado a la funcionaria **Gloria Nathalia Mongelos de Flecha con código 17.504** de la Dirección de Turismo e Historia al **"VI Congreso Paraguayo de Museología"** organizado por la **Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos AMUS** realizado durante el 05 de hasta el 07 de octubre.

La Asociación Paraguaya de Museólogos y Trabajadores de Museos AMUS organizó el Sexto Congreso Paraguayo de Museología, que se realizó presencialmente en el Aula Magna de la Universidad Católica Nuestra Señora de la Asunción, sede del Rectorado (Calles Cordillera del Amambay y Comuneros); los días jueves 5, viernes 6 y sábado 7 de octubre de 2023, de 09:30 a 12:30 y de 14:00 a 18:30hs, en nuestra ciudad capital.

El Congreso Paraguayo de Museología, realizado anualmente desde el año 2018, fue declarado de Interés Científico por la Sociedad Científica del Paraguay y también por otras instituciones importantes en nuestro medio y tiene como objetivo crear un espacio de encuentro, discusión y reflexión, generar debates, promover el desarrollo cultural, favorecer las experiencias académicas, incentivar la comunicación estratégica y efectiva entre asociados, interesados del ámbito de los museos, los museos como instituciones y público en general. El programa constituyó la presentación de ponencias de trabajos de investigación, experiencias y conocimientos que involucra y refleja plenamente los avances de la museología paraguaya, siendo los temas principales : Medio Ambiente, Patrimonio Cultural e Inclusión.



**MIISION**

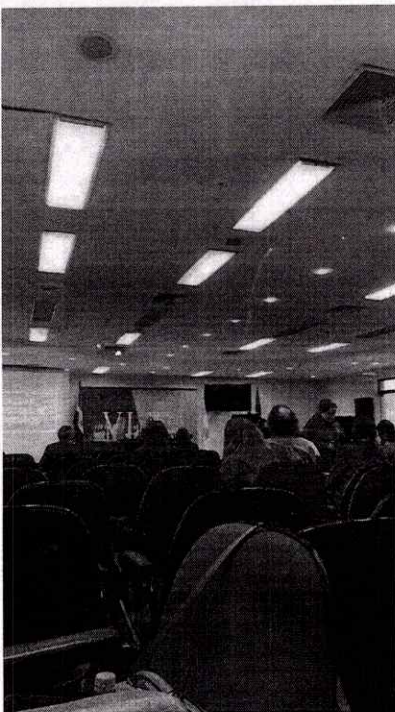
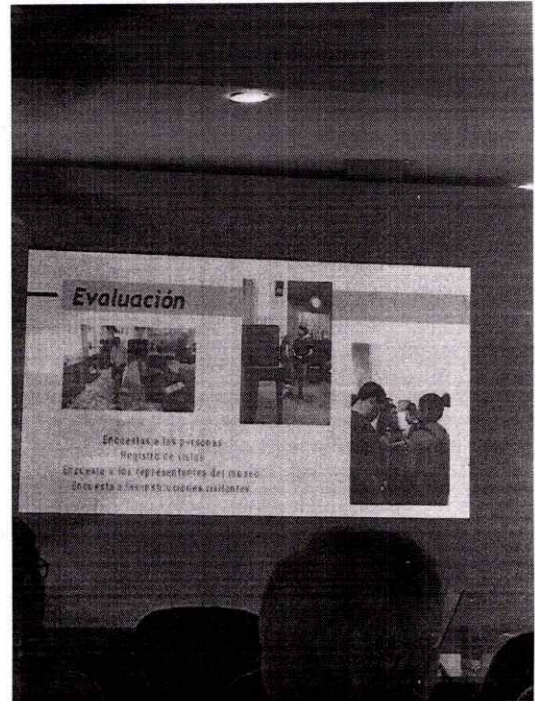
Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MUNICIPALIDAD  
**CIUDAD DEL ESTE**

DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA



**MISION**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

MUNICIPALIDAD  
**CIUDAD  
DEL ESTE**

**DIRECCIÓN DE TURISMO E HISTORIA**

**MEMORANDUM N° 164 /2023**

A Dirección de Administración y Finanzas - Lic. Ivan Portillo  
Información Pública - Lic. Meribed Alonzo  
DE Dirección Turismo e Historia - Lic. Liliana Flores  
ASUNTO: Rendición de viatico - FITPAR 2023  
FECHA: 18/10 /2023

Presento a continuación un informe detallado sobre las actividades y viáticos asignado a la Dirección de Turismo e Historia a la **Feria Internacional de Turismo - FITPAR 2023** en representación de la Municipalidad de Ciudad del Este llevado a cabo en la ciudad de Asunción - Paraguay los días 13, 14 y 15 de octubre, por invitación de la ASATUR, Asociación de Agencias de Viajes del Paraguay.

Viáticos asignados a los siguientes funcionarios:

NOMBRE	CÓDIGO
Liliana Magdalena Flores Benitez	16.068
José Carlos Amarilla Maidana	17.025
Pamela Belen Legal Chaparro	17.744
Maria Pamela Melgarejo Benitez	17.036

FITPAR es una feria que se realiza anualmente, conocida también por ser el centro de de los negocios turísticos más importante de toda la región y este año se llevó a cabo en las instalaciones del Centro de Convenciones Mariscal.

En el marco de la FITPAR se realizó la presentación del "DESTINO TRINACIONAL" por representantes de turismo de los municipios de Ciudad del Este, Foz do Iguazú y Puerto de Iguazú y la presencia de autoridades profesionales de Turismo, medios de comunicación e invitados especiales que se desarrolló en el centro de Convenciones del Mariscal.

*Pamela Melgarejo*  
cod. 17036

*Liliana Flores*  
Dirección de Turismo e Historia



**MISION**

Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

*Pamela Legal*  
Pamela legal  
17.744.

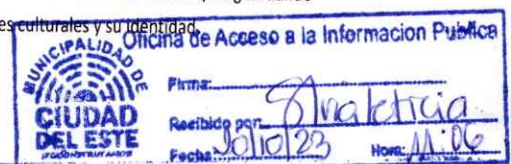
*José Amarilla*  
17025

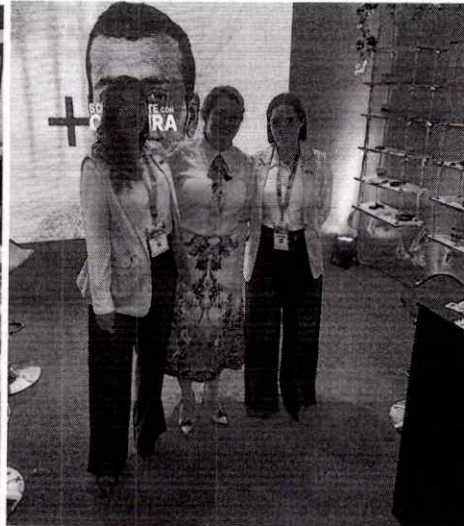
**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el Desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

Oficina de Acceso a la Información Pública

Fecha:	18/10/23	Hora:	11:06
--------	----------	-------	-------





*[Handwritten signature]*  
 Pamela  
 Megares  
 cod. 17036

Parejo Legal  
 Pamela Legal  
 17.744.

*[Handwritten signature]*  
 José Amarilla  
 17025





## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

### MEMORÁNDUM OAIP N°407/23

A: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

DE: ILSE LORENA OLMEDO

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIÁTICOS.

FECHA: 20/11/2023

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de asunción, a fin de remitir documentos referentes a la contestación del pedido de informe a la Honorable Cámara de Diputados, el mismo fue realizado en fecha 26 y 27 de octubre del corriente año.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N° 5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



*Ilse Lorena Olmedo*

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

## **MEMORÁNDUM**

DE: SECRETARIO GENERAL  
Abg. FRANCISCO ARRUA

A: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
Lic. MERIBEB ALONSO VALLEJOS

ASUNTO: INFORME DE VIATICOS

FECHA: 20/11/2023

---

Por el presente informo que los funcionarios Miguel Prieto Vallejos, Oscar Gonzales, Victor Torales, Pedro Acuña, Francisco Arrúa, Nicole Doutrelau Vuille y Alfredo Ramirez solicitaron el pago de viáticos para la ciudad de Bogota – Colombia a fin de participar a la entrega del premio “Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2023” que se llevará a cabo en fecha 25 de noviembre del corriente año, los mismos han sido solicitados con anticipación para la reserva y compra de pasajes aéreos

Atentamente,



**Abg. Miguel Prieto V.**  
**Intendente Municipal**  
**Ciudad del Este**



**Abg. Francisco Arrúa**  
**Secretario General**  
**M.C.D.E.**

*Nicole D.*



*Alfredo Ramirez*  
**Alfredo Ramirez**  
**Concejal Municipal J.M.**  
**C.D.E.**



**Oscar González**  
**Presidente J.M.**

---

**Misión**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



# Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

A: MERIBEB ALONZO VALLEJOS

COORDINADORA OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA

DE: ZUNILDA PEREZ VEGA

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICO.

FECHA: 20/11/2023

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos a LA DIRECCION NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS (DNCP) Referente a nuestros llamados a licitación”. Dicho viaje lo he realizado en fecha 08/10/2023 y 09/10/2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY”.

Sin otro particular, me despido muy atentamente



*Zunilda Perez Vega*  
Coordinadora  
Unidad Operativa de Contrataciones



## **MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

## **VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 - [www.mcdde.gov.py](http://www.mcdde.gov.py)

### MEMORANDUM

**A** : Oficina de Acceso a la Información Pública.

**De** : Abog. Edwin Martínez Galvao  
Secretaría de Fomento

**Asunto** : Informe uso de viatico

**Fecha** : 15 de Noviembre del 2023

Por el presente informo que he sido comisionado a la ciudad de Asunción, a fin de realizar reuniones con responsables del Ministerio de Urbanismo, Vivienda y Habitación (MUVH), así también en la Cámara de Diputados, en lo que relaciona con la Comisión de Asuntos territoriales; para que de esta manera podamos encarar temas relacionados al desarrollo de proyectos en Asentamientos dentro de nuestro distrito. Dicho viaje lo he realizado en fecha miércoles 11 y jueves 12 del mes de Octubre del año 2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 "QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY".

Sin otro particular mis saludos.

Atentamente,

Abog. Edwin Martínez Galvao  
Jefe  
Secretaría de Fomento



#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

#### VISIÓN

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.





## Municipalidad de Ciudad del Este

Paraguay

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala  
Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

### MEMORÁNDUM 124/2023

**A:** Lic. Meribeb Alonzo Vallejos, Coordinadora.-  
Oficina de Acceso a la Información Pública.-

**DE:** Abg. Yanina Portillo, Directora.-  
Dirección de la Mujer.-

**FECHA:** 20/11/2023.-

**ASUNTO:** Informe de uso de viáticos.

---

En cumplimiento de la Ley N° 5189/14 “*Que establece la obligatoriedad de la provisión de informaciones en el uso de los recursos públicos sobre remuneraciones y otras retribuciones asignadas al servidor público de la Rca. del Paraguay*”, informo los detalles de la utilización del viático que se me otorgó para un viaje a la ciudad de Encarnación.

Los días 6 y 7 de octubre del presente año se realizó el “Seminario Internacional por los Derechos”, organizado por la Fundación ALDA, con quien el Ministerio de la Mujer cuenta con un convenio vigente de cooperación. Allí, fui panelista en el Panel: “Igualdad de oportunidades: un camino en construcción permanente”, como titular de la Dirección de la Mujer de Ciudad del Este donde manifesté las experiencias y trabajos realizados desde la dependencia a mi cargo.

El evento fue realizado en el Hotel Savoy de la Ciudad de Encarnación. Informo además que, dichas actividades están debidamente publicadas en las páginas oficiales de la Fundación Alda y Ministerio de la Mujer, ente rector de las Secretarías de la Mujer.

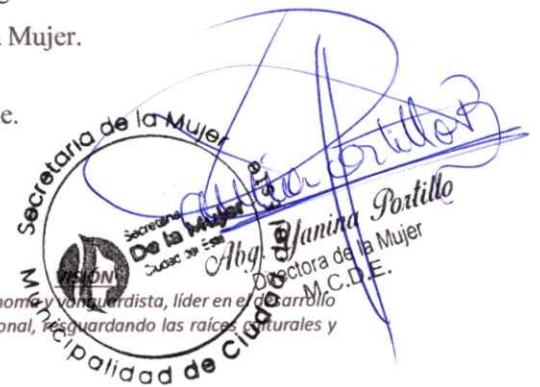
Sin nada más que agregar, doy por concluido este informe.

Atentamente,

#### MISIÓN

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces, culturales y su identidad.



MEMORANDUM

DE : DIRECCION DE COMUNICACIONES  
A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA  
ASUNTO : REMITIR INFORME FINAL DE USO DE VIATICOS  
FECHA : 23 DE OCTUBRE DE 2023

A través de la presente informo que en fecha 11 y 12 de octubre me traslade a la Ciudad de Asunción para la capacitación “Comunicadores internacionales: Medios y Relaciones Globales”, cuya invitación llego a esta dirección a través de la organización “AFS Intercultural Programs Paraguayan”.

Sin otro particular, me despido atentamente.



Lic. Adalid Monzón  
Directora de Comunicación



**MISIÓN**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISIÓN**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.

## **MEMORANDO TT.HH. N° 1255/ 2023**

**De : DIRECCIÓN DE TALENTO HUMANO**  
**A : OFICINA DE INFORMACIÓN PÚBLICA**  
**FECHA : 20 DE NOVIEMBRE DEL 2023**  
**ASUNTO : CONTESTACIÓN AL MEMORANDO N° 387/2023**

Por el presente, en virtud a lo solicitado por esa oficina en relación al memorando N° 387/2023, cumplimos en informar que, esta Institución cuenta con un funcionario de otra institución que presta servicios en esta Municipalidad.-

Se trata del señor NICOLAS BOURGEOIS CARLSTEIN, proveniente de la Administración Nacional de Navegación y Puertos, comisionado desde la Fecha 25/05/2023 hasta el 31/12/2023 (Resolución N° 4115/IM), quien se desempeña como ASESOR en la División de Liquidaciones de la Municipalidad.-

**Atentamente.-**



*Belen Zarza*  
**Belen Zarza**  
**Talento Humano**  
**Directora**



J.C.  
Sección Informática  
TT.HH.

MISION  
Contribuir en el desarrollo económico, social y cultural mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

VISION  
Ser una Ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.



## **Municipalidad de Ciudad del Este**

### **Paraguay**

**OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA**

Av. Pioneros del Este y Alejo García esq. Av. Dr. Eusebio Ayala

Teléfonos: (061) 501 705/10 – [www.mcde.gov.py](http://www.mcde.gov.py)

## **MEMORÁNDUM OAIP N°404/23**

A: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

DE: ILSE LORENA OLMEDO.

ASUNTO: INFORME DE USO DE VIATICOS

FECHA: 20/11/2023

Por el presente informo que he sido comisionada a la ciudad de Asunción, a fin de remitir documentos en contestación de informes solicitados por la Honorable Cámara de Diputados, dicho viaje lo he realizado en fecha 26 Y 27 de octubre del año 2023.

Elevo informe a quien corresponda, a fin de dar cumplimiento a la Ley N°5189/14 “**QUE ESTABLECE LA OBLIGATORIEDAD DE LA PROVISIÓN DE INFORMACIONES EN EL USO DE LOS RECURSOS PÚBLICOS SOBRE REMUNERACIONES Y OTRAS RETRIBUCIONES ASIGNADAS AL SERVIDOR PÚBLICO DE LA REPÚBLICA DEL PARAGUAY**”.

Aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente.



*Ilse Lorena Olmedo*  
2150 Lorena Olmedo

#### **MISIÓN**

*Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.*

#### **VISIÓN**

*Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.*

## **MEMORÁNDUM**

DE: SECRETARIO GENERAL  
Abg. FRANCISCO ARRUA

A: OFICINA DE ACCESO A LA INFORMACION PÚBLICA  
Lic. MERIBEB ALONSO VALLEJOS

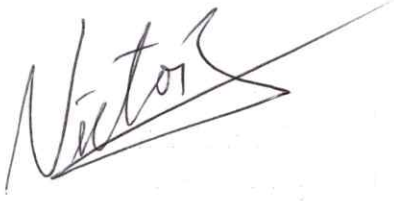
ASUNTO: INFORME DE VIATICOS

FECHA: 20/11/2023

---

Por el presente informo que los funcionarios Miguel Prieto Vallejos, Oscar Gonzales, Victor Torales, Pedro Acuña, Francisco Arrúa, Nicole Doutrelau Vuille y Alfredo Ramirez solicitaron el pago de viáticos para la ciudad de Bogota – Colombia a fin de participar a la entrega del premio "Intendente Solidario e Incluyente de Latinoamérica 2023" que se llevará a cabo en fecha 25 de noviembre del corriente año, los mismos han sido solicitados con anticipación para la reserva y compra de pasajes aéreos

Atentamente.



**Abg. Miguel Prieto V.**  
**Intendente Municipal**  
**Ciudad del Este**



**Abg. Pedro Acuña**  
**Concejal Municipal J.M.**  
**C.D.E.**



**Abg. Francisco Arrúa**  
**Secretario General**  
**M.C.D.E.**



**Nicole D.**

**Oscar González**  
**Presidente J.M.**

---

**Misión**

Contribuir en el desarrollo económico, social, y cultural, mediante el uso óptimo de los recursos, como polo de desarrollo, en concertación con la sociedad y el medio ambiente.

**VISION**

Ser una ciudad autónoma y vanguardista, líder en el desarrollo nacional e internacional, resguardando las raíces culturales y su identidad.